



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00201778- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la estudiante Julieta BONNAT (DNI. 44666449), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Inglés ya que aprobó el Cambridge English Level 1 Certificate in ESOL International (Preliminary) - avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación; y

ATENTO:

A lo dispuesto por la Ordenanza HCS 3/2019 (Anexo I);
Al visto bueno del Secretario Académico;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la estudiante Julieta BONNAT (DNI. 44666449), equivalencia de la asignatura Inglés debido a que aprobó el examen Cambridge English Level 1 Certificate in ESOL International (Preliminary), y por encontrarse dentro de los alcances de la Ordenanza 3/2019 del Honorable Consejo Superior "Todo certificado que acredite Nivel B2, C1 o C2 avalado por el Marco Común Europeo de Referencia para los idiomas: aprendizaje, enseñanza, evaluación", con una calificación B2. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-